



OBRA NÚMERO:
FORTAMUN-10-2025;

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DEL SORTEO POR INSACULACIÓN.

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las **14:03 CATORCE HORAS CON 03 TRES MINUTOS DEL DÍA 12 DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO**, nos encontramos reunidos en la sala de juntas de Regidores, con domicilio en el interior de la Presidencia Municipal, en la Av. Cristóbal Colón número 62, colonia Centro, de esta Ciudad, los **C.C. REG. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ** primer suplente de la Presidenta Municipal; **MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GOMEZ**, Síndica Municipal; **DRA. MIRIAM SALOME TORRES LARES**, Directora General de Gestión de la Ciudad; **ARQ. MIGUEL ÁNGEL BARRAGÁN ESPINOZA**, Director de Obras Públicas; **LIC. JOSÉ ANTONIO ALVAREZ HERNANDEZ**, Suplente de la Encargada de la Hacienda Municipal; **LIC. VICENTE GARCÍA JUÁREZ**, Titular del Órgano Interno de Control Municipal y el **REG. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, en representación de la Presidenta de la Comisión Edilicia de Obras Públicas y el **ING. ARMANDO LEGUER RETOLAZA**, Primer Suplente del Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco A.C., en nuestras calidades como integrantes del **COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO**, con la finalidad de celebrar la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** y desarrollar el Orden del Día programado, el cual, propone en su punto número 3, la aprobación, ratificación o en su caso modificación y dictaminación del Acuerdo de Justificación emitido por el Área Técnica, respecto de la Modalidad de contratación para la Obra Pública:

FORTAMUN-10-2025. "REHABILITACIÓN DE APLANADOS EN MUROS Y PLAFONES EN MERCADO PAULINO NAVARRO UBICADO EN LA CALLE MARCOS GORDOA ESQUINA CON LA CALLE PRIMERO DE MAYO EN LA COLONIA CENTRO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO".

Así mismo en su punto número 4, del Orden del día, prevé el desahogo del Procedimiento de **INSACULACIÓN**, en ese sentido, con la finalidad de hacer constar dicho procedimiento, el cual está previsto por el artículo 91 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y el correlativo 105 de su Reglamento, así como el resultado del mismo, se levanta la presente Acta Circunstanciada, haciendo constar los siguientes

HECHOS:

Habiendo dado lectura a los razonamientos técnicos y jurídicos expuestos en el Acuerdo de Justificación elaborado por el Área Técnica, el Pleno del Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, lo aprobó y ratificó por unanimidad, al encontrarlo debidamente fundado y motivado de conformidad a los principios y lineamientos contemplados en la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y su



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Reglamento vigente, razón por la cual, se procede a realizar el **Procedimiento de INSACULACIÓN** como a continuación se describe:

En primer término, el Director de Obras Públicas, da lectura a los nombres de los contratistas que participarán en el proceso de Insaculación para estas obras, los cuales fueron propuestos por el Área Técnica y enlistados en la hoja anexa al Acuerdo de Justificación, mismos que se enlistan a continuación:

1. CONSTRUCCIONES Y OBRA CIVIL CONSTRUBE, S.A. DE C.V.
2. ONIPSE S.A. DE C.V.
3. JOSÉ ABACÚ SÁNCHEZ SANDOVAL
4. CONSTRUCTORA NOBOYASA, S.A. DE C.V.
5. INGENIERO SIAMIR YOSAM CÁRDENAS DEL TORO
6. OSCAR ALEJANDRO REYES HERNÁNDEZ.
7. SERGIO ENRIQUE CHÁVEZ CUEVAS
8. JOSÉ MIGUEL CARREÓN
9. SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES, S.A. DE C.V.
10. LP PUENTES Y CARRETERAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
11. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS

En segundo término, se procede a mostrar a todos los asistentes una hoja de papel con los nombres de los contratistas propuestos para participar, una vez cerciorados los presentes de que se encuentran anotados correctamente los nombres de los contratistas propuestos por el área técnica y previamente aprobados por unanimidad, a la vista de todos, se recortan uno a uno y se doblan para introducirlos en una urna de cristal.

Se explica a los presentes que el proceso se desarrollara de la siguiente manera:

Una vez depositados la totalidad de los papeles en la urna, el contratista sorteado se le asignará la obra FORTAMUN-10-2025.

Por unanimidad se decide que, al tratarse de una sola obra para todos los concursantes, el contratista ganador será el ÚLTIMO en nombrarse.

Del proceso antes descrito, se hace constar los siguientes resultados:

OBRA PÚBLICA	GANADOR
FORTAMUN-10-2025. "REHABILITACIÓN DE APLANADOS EN MUROS Y PLAFONES EN MERCADO PAULINO NAVARRO UBICADO EN LA CALLE MARCOS GORDOA ESQUINA CON LA CALLE PRIMERO DE MAYO EN	CONSTRUCCIONES Y OBRA CIVIL CONSTRUBE, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DEL SORTEO POR INSACULACIÓN, LEVANTADA EL 12 DOCE DE DICIEMBRE DEL 2025 EN LA DÉCIMA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA FORTAMUN-10-2025



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

**LA COLONIA CENTRO EN CIUDAD
GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL
GRANDE, JALISCO".**

Enterados los presentes del contenido de la presente Acta y no habiendo oposición alguna, siendo las **14:05 CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 12 DOCE DE DICIEMBRE DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO**, se da por concluido el procedimiento de Insaculación, firmando al calce de conformidad, quienes intervinieron en ella. - - **CONSTE.**

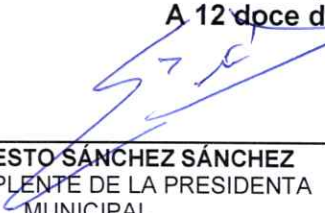
ATENTAMENTE

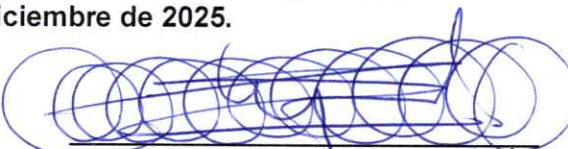
**"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA
ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO".**

"2025, CENTENARIO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FERIA ZAPOTLÁN"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

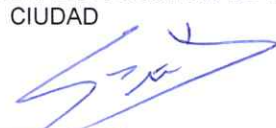
A 12 doce de diciembre de 2025.


REG. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
PRIMER SUPLENTE DE LA PRESIDENTA
MUNICIPAL


MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ
SINDICA MUNICIPAL


DRA. MIRIAM SALOME TORRES LARES
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA
CIUDAD


ARQ. MIGUEL ÁNGEL BARRAGÁN ESPINOZA
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA


REG. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
PRIMER SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS


LIC. VICENTE GARCÍA JUÁREZ
TITULAR DE CONTRALORÍA MUNICIPAL


LIC. ANTONIO ALVÁREZ HERNÁNDEZ
SUPLENTE DE LA ENCARGADA DE LA HACIENDA
MUNICIPAL


ING. ARMANDO LEGUER RETOLAZA,
Primer Suplente del Presidente del Colegio de
Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco
A.C.

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DEL SORTEO POR INSACULACIÓN, LEVANTADA EL 12 DOCE DE DICIEMBRE DEL 2025 EN LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO RESPECTO DE LA OBRA PÚBLICA FORTAMUN-10-2025